



Pedro Juan Caballero, 11 de octubre de 2.024.-

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez. – Director General

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación del XIII Departamento de Amambay, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para presentar una justificación relacionada con el retraso en la carga del Acta de Apertura, correspondiente al **ADQUISICON DE SEMAFOROS EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO con ID N° 453899** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Lamentablemente, debido a inconvenientes administrativos internos en nuestra dirección, se produjo una demora en la realización de este procedimiento. Durante el desarrollo del proceso, y debido a una alta carga laboral en el área responsable, no se percataron oportunamente de que el Acta de Apertura no fue cargada en el sistema, lo que generó una omisión involuntaria.

Es importante resaltar que este hecho no responde a una intención deliberada de incumplir con los plazos establecidos, sino a una serie de circunstancias operativas que impidieron realizar la carga en el momento oportuno. Una vez detectada la situación, procedimos inmediatamente a subsanarla, cumpliendo así con los requisitos establecidos por la DNCP.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que este retraso haya podido causar, y nos comprometemos a redoblar esfuerzos para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

Agradecemos su comprensión y quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional.

Atentamente,

Lic. Mirna Micheli Benítez Giménez
Directora U.O.C

Lic. Micheli Benítez
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay